DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 17 de junio de 2010 | NÚM. 43

COMISIÓN DE SALUD

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2010

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre la campaña de "Educación sexual para jóvenes".

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre modificaciones en las ayudas y subvenciones en relación con los programas 500 y 510 del Presupuesto para 2010, así como con todos los que afecten a los tratamientos.

— Pregunta sobre si las partidas presupuestarias destinadas a programas de prevención y promoción de la salud durante el año 2010 van a sufrir algún tipo de recorte, presentada por la Ima. Sra. D.ª Asun Fernández de Garaialde y Lazkano.

— Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a no recortar ninguna de las seis partidas presupuestadas en 2010 y recogidas en la resolución 2545/2009, de 15 de diciembre, de la Directora General de Salud, y la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Figueras Castellano.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 16 horas y 31 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre la campaña de "Educación sexual para jóvenes" (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 3).

A continuación toma la palabra la Consejera de Salud, señora Kutz Peironcely (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala, a quien responde la Consejera, los señores Marcotegui Ros (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Monzón Romé (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Burguete Torres (A.P.F. Convergencia de Demócratas de Navarra) y la señora Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, la Consejera (Pág. 3).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre modificaciones en las ayudas y subvenciones en relación con los programas 500 y 510 del Presupuesto para 2010, así como con todos los que afecten a los tratamientos (Pág. 7).

Pregunta sobre si las partidas presupuestarias destinadas a programas de prevención y promoción de la salud durante el año 2010 van a sufrir algún tipo de recorte, presentada por la Ima. Sra. D.ª Asun Fernández de Garaialde y Lazkano (Pág. 7).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Figueras Castellano (Pág. 7)

Para formular la pregunta toma la palabra la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala (Pág. 8).

A continuación toma la palabra la Consejera de Salud, señora Kutz Peironcely (Pág. 9).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Figueras Castellano, a quien responde la Consejera, y Fernández de Garaialde y Lazkano Sala y los señores Marcotegui Ros, Monzón Romé y Burguete Torres, a quienes contesta, conjuntamente, la Consejera (Pág. 10).

Se suspende la sesión a las 18 horas y 7 minutos.

Se reanuda la sesión a las 18 horas y 13 minutos.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a no recortar ninguna de las seis partidas presupuestadas en 2010 y recogidas en la resolución 2545/2009, de 15 de diciembre, de la Directora General de Salud, y la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Figueras Castellano (Pág. 18).

Para defender la moción interviene la señora Figueras Castellano (Pág. 18).

En el turno a favor toma la palabra la señora Fernández de Garaialde y Lazkano Sala. En el turno en contra intervienen los señores Marcotegui Ros, Monzón Romé y Burguete Torres. Réplica de la señora Figueras Castellano (Pág. 19).

Se rechaza la moción por 4 votos a favor, 5 votos en contra y 3 abstenciones (Pág. 21).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 27 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre la campaña de Educación sexual para jóvenes.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión que tenemos convocada para hoy. En primer lugar, tenemos la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre la campaña de educación sexual para jóvenes. Damos la bienvenida a la Consejera señora Kutz y también a las personas de su equipo que la acompañan, que son don Javier Sada, Director de Asistencia Especializada, y don José Luis Moreno, Director de Administración y Organización. Como saben ustedes, seño-rías, la petición ha sido formulada por el grupo Nafarroa Bai, por lo que para la presentación de la misma damos la palabra a su portavoz, la señora Fernández de Garaialde.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. En primer lugar, yo también voy a dar la bienvenida a la señora Consejera y al equipo que la acompaña. En realidad, he solicitado esta comparecencia porque en los presupuestos de 2009 había una partida, no sé si era de trescientos mil o de trescientos cincuenta mil euros, para inversión en programas de salud reproductiva y sexual. Una de las partes era el plan de prevención de embarazos no deseados y el objetivo, entre otros muchos, era facilitar el acceso de los jóvenes a recursos de salud reproductiva y sexual mediante métodos educativos, materiales, preventivos para prevenir embarazos no deseados. Había una serie de acciones y, de esa partida y de ese plan de prevención, englobado en lo que puede ser una de las partes que tiene que componer la educación sexual, salió una orden foral, concretamente la 129/2009, de 9 de octubre, por la que la Consejera de Salud del Gobierno autorizaba al Director-Gerente del Servicio de Salud-Osasunbidea la realización de una encomienda de gestión a la Dirección General de Comunicación del Departamento de Relaciones Institucionales para que se realizara, no sé cómo llamarlo, si campaña o* sketch*, no tengo claro el nombre, para que se reconocieran los centros de atención a la mujer. Yo ni siquiera he llegado a ver la campaña pero sí que es cierto que mucha gente me ha transmitido que suele salir, según en qué momentos, en la página del* Diario de Navarra*, pero tampoco todo el día y tampoco conozco bien la difusión ni cómo es la campaña que se ha hecho ni quién la ha realizado, de ahí la petición de la comparecencia. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Para responder, tiene la palabra la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, Presidente. Buenas tardes, señores Parlamentarios. Efectivamente, en el presupuesto del año 2009, a propuesta del grupo parlamentario socialista, se aprobó una enmienda, con una cantidad de trescientos cincuenta mil euros, con la finalidad de recuperar el espíritu y la filosofía de los Cofes en materia de educación sexual. El Departamento de Salud analizó la enmienda y tomó la decisión de realizar una campaña publicitaria de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados.*

Efectivamente, el expediente se trasladó al Departamento de Relaciones Institucionales, órgano que tiene encomendadas las funciones de publicidad, que elaboró el correspondiente plan de actuación para su difusión en el tercer trimestre del año 2009. El Departamento de Relaciones Institucionales encargó a la empresa de publicidad Gap's la realización de dicha campaña.

Con fecha 14 de septiembre del año 2009, el Gobierno de Navarra, con la finalidad de optimizar la gestión del presupuesto del ejercicio 2009, tomó un acuerdo por el que suspendía, entre otras, la realización de campañas de publicidad. Por ello fue imposible continuar con la ejecución de la mencionada enmienda tal y como estaba planteada.

Hasta esa fecha se había realizado la creatividad de la campaña, por la que se abonó una cantidad de 9.129 euros, sin poder acometerse la difusión de la misma.

Para aprovechar el trabajo de creatividad realizado se están utilizando espacios publicitarios que el Gobierno de Navarra tiene en medios digitales, algo que para el Departamento de Salud no supone ningún coste añadido. Por todo ello, a partir del mes de enero de este año 2010 se viene insertando en diferentes medios digitales esta campaña de prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Tiene la palabra la señora Fernández de Garaialde.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Me ha quedado claro que la campaña no se realizó. En estos momentos, el* sketch *sale de vez en cuando, aparece en el* Diario de Navarra *–no sé en qué otros sitios más puede aparecer– y lo que quiero decir es que si de verdad se hace un* sketch *como campaña, por lo menos que se difunda de otra manera, porque no sé si este trabajo está llegando a mucha gente, a mí, desde luego, se me está haciendo imposible verlo. Y lo que entiendo es que este* sketch *no está costando ni un euro al departamento, con lo cual esa partida en principio ni se tocó, o sea, aquella enmienda para realizar trabajo en educación sexual, prevención no ha servido para nada, no se ha realizado absolutamente nada. ¿Eso es así? Lo que quiero que se me aclare es si el departamento no ha hecho ningún trabajo en cuanto a educación sexual, en cuanto a prevención, eso es lo que quiero que me quede claro, si no se ha hecho nada en este tema. Muchas gracias.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Señora Consejera, ¿quiere responder o lo hará posteriormente?*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Sí. Gracias, Presidente. Lo que le tengo que decir es que, efectivamente, la difusión de esta campaña se está realizando en medios digitales, no solamente en el* Diario de Navarra *–la verdad es que íbamos a intentar entrar en Internet para que se viese–, sino también en otros medios,*

en espacios que tiene el Gobierno de Navarra. Lo que no cuesta nada al Departamento de Salud es insertar la campaña en los medios digitales, pero como se ha realizado todo el trabajo de creatividad tenemos ese material para el momento en que consideremos que puede tener lugar difundir la campaña en todos los medios que sea necesario. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Abrimos un turno de intervenciones. ¿Portavoces que quieran intervenir? Por Unión del Pueblo Navarro, el señor Marcotegui tiene la palabra.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias. Intervendré brevemente, simplemente para agradecer la información facilitada por la Consejera.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Por el Partido Socialista, señor Monzón, tiene la palabra.*

SR. MONZÓN ROMÉ: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. En primer lugar, mi grupo quiere agradecer las informaciones dadas por la señora Consejera, pero convendremos todos y todas en que no son satisfactorias, porque, como usted bien ha dicho y ha explicado en esta comparecencia sobre el primer punto de esta tarde, el Partido Socialista, de común acuerdo con el Gobierno de Navarra, introdujo una enmienda de trescientos cincuenta mil euros en los presupuestos, e incluso se planteó el destino de ese dinero tras conversaciones con el departamento, como usted recordará. Era una campaña de educación sexual y de prevención de embarazos no deseados. Usted lo ha dicho perfectamente y yo no mejoraré la expresión que ha utilizado.*

El 14 de septiembre el Gobierno de Navarra adopta un acuerdo para no hacer campañas publicitarias –lo tengo aquí, en uno de los apartados del acuerdo, el d), dice: publicidad y propaganda, y suspende– y, bueno, yo creo que si se trata de una enmienda del Partido Socialista habrá que preguntar al Partido Socialista si le parece bien suspender o no esa campaña, porque, imagínese usted, si nosotros hemos apoyado unos presupuestos y como contrapartida presentamos unas enmiendas y el Gobierno decide no ejecutar esas enmiendas, ¿qué hace el Partido Socialista? Alguno me podrá decir que es una tomadura de pelo del Gobierno, porque a nosotros no se nos ha consultado si nos parece bien o no que esos trescientos cincuenta mil euros se ejecuten en eso o en otra cosa, porque si el departamento nos hubiera dicho: miren ustedes, dada la situación de finales de 2009, que no era el año 2010, este dinero es mejor gastarlo en esto porque andamos cortos en esta partida, ¿están ustedes de acuerdo?, habríamos contestado sí o no, seguramente sí, pero, claro, el Gobierno actúa unilateralmente ante una enmienda del Partido Socialista. Da la sensación de que no se va a poder llegar a acuerdos con ustedes como Gobierno, porque si luego unilateralmente, y vuelvo a utilizar la expresión unilateralmente, ustedes deciden no ejecutar una enmienda del Partido Socialista, ¿para qué sirven los acuerdos? Los acuerdos se rompen o se modifican de común acuerdo entre las dos partes que han acordado, y este no es el caso, porque, como usted bien ha dicho, fue un acuerdo unilateral.

Tenemos más puntos en el orden del día en los que podremos hablar de esto y tiempo habrá en el año 2010 para hablar de estas cuestiones, simplemente quiero dejar sentado que el Partido Socialista considera que los acuerdos están para ser cumplidos y la modificación de los acuerdos tiene que hacerse con acuerdo de las dos, las tres o las cuatro partes que adoptaron el acuerdo, no por una de las partes.

Luego, entrando en lo que es la campaña digital, que no tiene coste, que tiene coste creativo, habría muchas cosas que decir y, desde luego, si hubiera podido estar presente, que no puede estar, la portavoz de mi grupo, mi compañera María Chivite le diría que aparece en un medio escrito digital, y, desde luego, entendemos que no es un medio que utilicen los y las jóvenes de dieciséis a veinticinco años, utilizan otros medios digitales, yo creo que la gente de esas edades utiliza el Facebook, el Twitter, otra serie de herramientas digitales, pero ¿utiliza el Diario de Navarra *en su versión digital? Nosotros creemos que no.*

Ley voy a dar algunos datos. En España, el 99 por ciento de los embarazos de las adolescentes son no deseados. En 2005 cerca de diez mil menores de edad se encontraron en esa situación y más de cinco mil quinientas recurrieron a la interrupción del embarazo, es decir, yo no sé si estamos jugando con la dicotomía ideológica entre UPN y el Gobierno de UPN y otros grupos, entre otros el Partido Socialista, respecto a la educación y la interrupción voluntaria del embarazo, no quiero ponerlo en esa relación pero, desde luego, nos preocupa.

Y no me extenderé más, porque creo que el tema no da para más, pero entendemos que los y las jóvenes tienen derecho a la información, a la educación, a los conocimientos prácticos, a la salud, a la confidencialidad, a disponer de las aptitudes para la vida y a acceder a los servicios que les ayuden a protegerse del VIH, sida y otros riesgos asociados a la actividad sexual. Y termino con lo que le decía al principio, que nos gustaría que los acuerdos bilaterales se resolvieran o se modificaran con acuerdos bilaterales. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Monzón. Por CDN, tiene la palabra el señor Burguete.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, arratsalde on, señorías. Quiero dar la bienvenida a la Consejera Kutz y a las personas de su equipo que la acompañan esta tarde en la que vamos a poner a debate la gestión presupuestaria del Gobierno y más concretamente del Departamento de Salud en algunos apartados muy concretos. Yo discrepo de algunas reflexiones que se han hecho en el sentido de que parece que dependiendo de la paternidad o de la maternidad de una enmienda hay más obligación de dar cuenta sobre en qué términos se va a ejecutar. Yo discrepo porque hay que recordar que quien aprueba el presupuesto es el Parlamento y que una enmienda del Partido Socialista o de UPN o de Izquierda Unida o de Nafarroa Bai o de CDN por sí sola no puede incorporarse al presupuesto, tiene que contar con el respaldo, ya que en esta Cámara, afortunadamente, no hay ningún grupo que tenga la mayoría absoluta, de otras fuerzas políticas para que esa enmienda se incorpore, deje de ser una enmienda titular de un grupo parlamentario y pase a ser una línea más en el presupuesto. Por tanto, creo que esa reflexión no debe llevarnos a que, dependiendo de quién sea el padre o la madre de la criatura, haya una obligación de dar más explicaciones. Yo creo que a quien se debe dar explicaciones es al Parlamento, que es el que aprueba el presupuesto, y, en ese sentido, a nosotros no nos han satisfecho las explicaciones, más allá de que compartamos el fundamento, el origen, el sentido que tiene la enmienda y las medidas que se vayan a plantear, en eso sí que somos muy respetuosos porque el Ejecutivo es el Ejecutivo, pero realmente, si hay una enmienda de trescientos cincuenta mil euros incorporada a los presupuestos y, por tanto, forma parte del conjunto del presupuesto del Departamento de Salud, creo que sería muy saludable, muy conveniente y muy oportuno explicar al Parlamento cuáles son las acciones que se van a desarrollar, cuál es el gasto que se va a vincular y cuáles son las razones por las cuales no se han ejecutado los trescientos cincuenta mil euros y solo se han ejecutado nueve mil.*

Creo que ese es el planteamiento que se debe hacer, pero a lo largo de la tarde, sin duda alguna en el segundo punto, vamos a tener ocasión de poner nuevamente en solfa el planteamiento que está haciendo el Gobierno en su conjunto sobre esta cuestión y sobre la reserva temporal de gasto que aprobó en el mes de marzo de este año 2010, pero, insisto, el presupuesto no es de ningún grupo, es de esta institución, del Parlamento, y el Gobierno lo ejecuta, sin duda, y sería muy conveniente que se diese cuenta a este Parlamento de las modificaciones que se vayan a plantear, legalmente en muchas ocasiones y políticamente en otras sería muy conveniente que se diese cuenta al Parlamento de cuáles son las acciones y cuáles son las razones por las cuales sí o por las cuales no se ejecuta una línea concreta, como digo, independientemente del grupo que haya presentado la enmienda, que, por cierto, si la hubiese presentado él solo y no hubiese contado con el respaldo del resto seguramente no se habría incorporado como una línea. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Burguete. Por Izquierda Unida, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidenta. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señora Consejera y equipo. En la línea de lo que comentaba el portavoz del CDN no le voy a dar las gracias por la explicación porque no ha habido tal, ha habido un monólogo de oídos sordos hacia una pregunta que ha sido muy clara: hay una línea presupuestaria de trescientos cincuenta mil euros que tiene un nombre y un apellido y hay que dedicarla a algo concreto. El Gobierno decide hacer un apartado, una reserva de gasto, que es como nos tienen acostumbrados últimamente a llamarlo, que ya veremos luego si se ejecuta o no a 31 de diciembre, pero es que no cumplen ni tan siquiera lo que ustedes mismos dicen a través de las órdenes forales correspondientes, porque después de esa reserva de gasto, en una orden foral del 9 de octubre, la Consejera autoriza al Director General del Servicio Navarro de Salud la realización de una encomienda de gestión directa para la contratación y supervisión de una campaña de publicidad para el reconocimiento y la validez ante la sociedad del trabajo de los centros de atención a la mujer. Eso tiene fecha de 9 de octubre del año pasado.*

Al margen de que no hubiera esto, que lo hay, por lo menos salvo que se diga lo contrario y no creo que haya fundamento para decir lo contrario porque es una orden foral, lo que está muy claro es que ustedes hacen lo que quieren, cuando quieren y como quieren, y, además, les da igual con quién hayan pactado. Por lo que se ve, en este caso han negado al Partido Socialista la información, le han ninguneado, y a los demás de rebote, porque no ejecutan algo que nos parece fundamental y de lo que en este Parlamento se ha hablado por activa y por pasiva y, además, se habla ligado a la ley de interrupción voluntaria del embarazo, a la prevención en la salud y a lo que eran antes los Cofes, que no solamente medicaban, sino que creaban una amplia red de atención a la mujer y no solo a la mujer, a la pareja, que era algo fundamental. Eso se truncó en un momento determinado cuando este Gobierno, porque era el Gobierno de UPN, dio un paso atrás en lo que habían supuesto

de avance los Cofes como un concepto integral de atención a la pareja, de la reproducción, de la atención a la sexualidad. De repente, ustedes se cierran en banda y vuelven a plantear la política que siempre plantean en el tema de la sexualidad y en otros, retrógrada cien por cien, porque no es lo mismo un CAM que un Cofes, ni en el criterio, ni en la forma, en los Cofes había un apartado específico por las tardes para la gente joven, se hacía la reserva para no que no coincidieran con las madres, las abuelas, los tíos, los vecinos, pues ahora en los centros de salud coinciden todos, y se mantuviera la privacidad, con lo cual se favorecía la atención, pero, es más, luego, en el segundo punto, vamos a ver que en cuanto a la atención en talleres sobre sexualidad también intentan limitar la cuantía y el presupuesto.

Por lo tanto, por lo menos por nuestra parte creemos que hay que dejar bien sentado que no hacen lo que está obligado en una ley, que es la ley de presupuestos y se saltan a la torera el Parlamento –yo no sé qué capacidad de influencia tendrán los partidos que apoyan al Gobierno pero deberían tenerla y exigirlo–, y lo que se pone en evidencia es que también se saltan a la torera, y son temas muy serios, señora Consejera, los temas referentes a la prevención y a la sexualidad porque ustedes sistemáticamente, cuando hablamos de otros temas y de otras leyes importantes, nos dicen: lo mejor es la prevención, lo lógico es que tengan cobertura. Pero si no la están teniendo desde el elemento más básico que es la prevención y la atención adecuada a la salud.

Por lo tanto, en ese sentido, no sé qué razones tendrá para no haber desarrollado tan siquiera no los trescientos y pico mil euros que estaban planteados sino los ciento veinte mil euros que tenía concedidos a través de una orden foral que usted había dictado para hacer una campaña. Yo conozco la campaña a la que está haciendo referencia. Coincido con algunos portavoces en que no es la campaña mejor diseñada, es llamativa porque cuando entras a la página web de Diario de Navarra *la ves, te llama la atención, pero, desde luego, no es el mejor medio ni el único en el que se tiene que plantear. Cuando hablamos de una campaña sostenida y seria hay que ir a las fuentes y las fuentes están donde están los jóvenes, yo no digo que los jóvenes no entren, no sé la gente joven que entra ni me importa, no es cuestión de evaluarlo aquí. El asunto está en que es una campaña muy sectorial, y si no iba a costar dinero porque el trabajo ya estaba hecho, la obligación del departamento era poner esa campaña allá donde la tecnología, a través de las páginas y de la comunicación, a través de Internet, llega más fácilmente a los jóvenes y, desde luego, esta no es ni la única ni probablemente la más utilizada.*

Por lo tanto, yo creo que ha quebrado la voluntad del Parlamento, ha quebrado la voluntad de la ley y ha hecho un flaco favor al fin que se planteaba, que era el de la prevención, y, desde luego, por lo menos tienen que admitir una autocrítica respecto a cómo lo han hecho.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Tiene la palabra la señora Consejera para responder a los portavoces.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Empezaré por la señora Figueras porque ha sido la última en hablar. Usted dice que hago oídos sordos, pues es que usted quiere que yo le diga algo que no le voy a decir, porque opino de manera totalmente diferente que usted. Yo creo que es una campaña que está muy bien diseñada, hemos utilizado la creatividad en aquellos espacios que el Gobierno de Navarra tiene reservados y que son gratuitos, con lo cual pienso que, efectivamente, hemos seguido el espíritu de esa enmienda con una menor utilización del presupuesto. He de decirle también que el presupuesto es una previsión de ingresos y gastos y que a lo largo de todo el año presupuestario pueden ocurrir determinadas incidencias que hacen que una decisión pueda reconducirse hacia un lado o hacia otro. Ustedes siempre aprovechan lo que sea para llevar el agua a su molino, porque una campaña que estaba diseñada para prevenir enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados la mezclan con el aborto, dicen que somos retrógrados, porque, claro, llamarme a mí retrógrada no es insultar, solamente insulto yo. Eso es interesante, usted puede venir aquí y decir que soy una retrógrada, y eso debe entrar dentro del juego parlamentario.*

Yo he intentado entrar en Internet, porque aquí hablamos de las nuevas tecnologías, de que lo ponemos en un medio que no lo leen los jóvenes, aquí sabemos de todo pero la Consejera de Salud no puede entrar a la página web del Diario de Navarra *en el Parlamento cuando viene a la Comisión de Salud. No he tenido forma, porque la campaña está ahora ahí. Yo no sé. Se ha avisado a los informáticos y aquí no hemos podido entrar a...*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, por favor, dejen que termine la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Ha venido aquí la persona que... Claro, tiene que verse en la grande. Entonces, aquí todos hablamos de que hay que poner otros medios para los jóvenes pero resulta que venimos aquí y no podemos poner la campaña en el ordenador.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, por favor.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Fíjese usted qué cosa más sencilla, yo quería venir hoy y enseñar la campaña. Imposible.*

O sea, vengo, me llaman retrógrada, no puedo poner la campaña, hay una falta de respeto, pero, en fin, eso es lo que hay.

Se ha hablado de los Cofes, pero en este momento tenemos nueve centros de atención a la mujer en los que se está haciendo prevención de enfermedades de transmisión sexual, prevención de embarazos no deseados, en definitiva, en los que se está haciendo toda esta política de prevención. En fin, yo creo que el Departamento de Salud ha actuado correctamente y ha utilizado la creatividad que tenía esta campaña para insertarla en todos aquellos medios gratuitos que nos lo han permitido. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre modificaciones en las ayudas y subvenciones en relación con los programas 500 y 510 del Presupuesto para 2010, así como con todos los que afecten a los tratamientos.

Pregunta sobre si las partidas presupuestarias destinadas a programas de prevención y promoción de la salud durante el año 2010 van a sufrir algún tipo de recorte, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Asun Fernández de Garaialde y Lazkano.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Salud para informar sobre modificaciones en las ayudas y subvenciones en relación con los programas 500 y 510 del presupuesto para 2010 así como en todos los que afecten a los tratamientos. Me gustaría preguntarle a la señora Fernández de Garaialde si le importaría que debatiéramos este punto junto al tercer punto del orden del día, que es una pregunta sobre si las partidas presupuestarias destinadas a programas de prevención y promoción de la salud durante el año 2010 van a sufrir algún tipo de recorte. Es que me lo está diciendo la señora Consejera. ¿Le parece bien, señora Fernández de Garaialde? Entonces, los trataremos conjuntamente.*

Entonces, empezamos por Izquierda Unida. Señora Figueras, tiene la palabra.

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Espero que en este punto tengamos algo más de información por lo menos para poder hacer algo tan elemental como controlar el desarrollo del presupuesto que se ha aprobado en este Parlamento. Además, aunque no esté, como algunas opiniones del Presidente están de actualidad... Una cosa, cuando yo hablo de retrógrado no me refiero a usted, sino que me refiero al conjunto y he dicho que quien sustituyó a los Cofes por los CAM era el Gobierno. Yo no suelo tener la habilidad de meterme personalmente con las responsabilidades, es el Gobierno el que lo hace, pero ahora también lo voy a hacer yo con el Gobierno de Navarra, porque ayer el Presidente del Gobierno de Navarra, el señor Sanz, habló de recortes sociales para el próximo año y, además, dijo: no pasa nada por ser un poco más pobres. Pues bien, yo quiero decir que pasan cosas y que, además, los recortes presupuestarios en el ámbito de lo social no están planteados para el año que viene, son una realidad en este año, en 2010, y espero que lo puedan comprobar luego en lo que nos toca hoy, que es salud. Y además tengo que rebatir la segunda afirmación que hacía el señor Sanz como responsable máximo del Gobierno porque sí pasa algo. Cuando los recortes que se están planteando van destinados a eliminar programas para nosotros tan importantes como el que tiene que ver con las drogodependencias, con la salud sexual para los jóvenes, con el trabajo con la juventud en los cuartos de fiestas, con el programa Voy y vengo, con el de orientación en tratamientos relacionados con la salud alimentaria, con aquello que tiene que ver con la atención que hasta ahora se les ha suministrado a las personas mayores a través del servicio de podología o incluso con las escuelas de padres que tanto tienen que ver con el compromiso para con los hijos desde la familia sí pasa algo, y mucho. Pasa mucho cuando de los presupuestos se eliminan partidas como las que les he mencionado y alguna más, porque no solo somos más pobres sino que, además, se eliminan de un plumazo y sin que nadie se ruborice, porque eso es así de sencillo y lo estamos viendo en la práctica, proyectos que en muchos casos se desarrollan en el ámbito de las asociaciones sin ánimo de lucro, el ámbito municipal y, además, van dirigidos a los colectivos en unos casos más desprotegidos y en otros más vulnerables. Esas personas y esos grupos necesitan especial apoyo a través de estos programas para que haya lo que nosotros por lo menos llamamos un reequilibrio de las cosas, un reequilibrio en tanto en cuanto, si no tienen recursos por sus propios medios, tenemos que hacer una prevención para evitar males mayores. Se trata de que, al final, tengamos recursos para dar esos recursos a quienes los necesitan, y a mí eso me parece importantísimo.*

Además, estos programas han sido programas históricos en los Ayuntamientos, y salvo que se me diga ahora aquí que no han funcionado, yo creo que se han sostenido de una manera continuada y con un resultado óptimo en algunos casos. Por tanto, eliminar estas partidas del presupuesto es tirar por la borda ese trabajo que se ha hecho

durante tanto tiempo, que se ha hecho bien, y que, además, es muy difícil recuperarlo, porque los programas o talleres que se dejen de hacer ahora no se van a recuperar y algunos de ellos, como luego mencionaré, son importantísimos, pero no solamente no se recuperarán, sino que en torno a cuatrocientas entidades y asociaciones, municipios y mancomunidades se van a ver afectadas. Cuatrocientas de toda esa organización social que nos hemos dado en esta Navarra nuestra. Eso tiene una repercusión económica importante, se pierde empleo. Según los datos que se me han dado, en este momento están trabajando en estos servicios, tanto en lo que son proyectos, que suponen contratación de personas, y como en las asociaciones sin ánimo de lucro, en torno a treinta personas. Podemos poner el ejemplo del servicio de podología. En el área de la Ribera, en la Mancomunidad, se han hecho mil cuatrocientos treinta servicios fundamentalmente a gente mayor y con pies de riesgo. Si eso se evalúa como una prevención estamos hablando de una cantidad realmente importante porque se evitan males mayores y, además, se hace un trabajo que yo creo que es el lógico, porque en lo que hay que trabajar es en la prevención.

Pero es que, además, si estos programas dejan de hacerse en virtud de este recorte, se van a ver afectados en torno al 60 por ciento de los Ayuntamientos y un 40 por ciento de las asociaciones.

Por lo tanto, yo creo que en este sentido hay que ser escrupulosos y no pensar que al amparo de la crisis vale todo, porque, desde luego, desmantelar parte del Estado del bienestar que hemos creado entre todos durante todos estos años a mí me parece un derroche y un despropósito. Me parece que hay que tener más escrúpulos, hay que ser claros, decir qué es lo que pedimos y dónde debemos recortar, pero, desde luego, no en estos programas, ya digo, porque pasan cosas importantes, se pierde el trabajo, se empobrece, desde nuestro punto de vista, la sociedad más necesitada y, además, no se trata o no se ataja el problema por donde debe hacerse, que es la redistribución y la prevención. Se ataca realmente al sector más débil y se va a lo fácil, porque de drogodependencia ¿quién va a hablar?, ¿los padres de los drogodependientes?, ¿se van a quejar los mayores que tienen servicio de podología?, ¿las escuelas de padres? Ahora, como haya un problema con el Voy y vengo o haya algún accidente cuando es uno de los programas más interesantes históricamente planteados y puestos en marcha la verdad es que la responsabilidad no será, desde luego, de mi agrupación.

Por lo tanto, este recortazo, que yo creo que es recortazo social por lo que digo, porque va dirigido a las personas que no suelen reclamar demasiadas cosas, me parece que tiene una incertidumbre y, además, ha habido falta de transparencia, porque, desde luego, estamos asistiendo, primero, a lo que era una reserva, que se ha traducido en un recorte, y salvo en Educación, que se dijo el otro día aquí, y lo que apareció en prensa del Departamento de Cultura y Turismo, en lo demás no sabemos, porque como no se han puesto de acuerdo el Gobierno y el Partido Socialista no lo sabemos. El otro día la señora Consejera de Asuntos Sociales no lo pudo explicar porque no había llegado a un acuerdo y el señor Miranda me contestó tres cuartos de lo mismo, y el portavoz del Partido Socialista en aquel momento dijo lo mismo, que no se había llegado a un acuerdo y no se puede informar. Pues no, señor, hay que informar al Parlamento de lo que se pretende recortar, porque ya hay una circular que obliga a los Ayuntamientos a recortar esas líneas de trabajo. Por lo tanto, yo espero, deseo y agradeceré que no haya oscurantismo, que no haya opacidad en la forma de trabajar del Gobierno, y espero, además, de la señora Consejera, que cuando quiere suele ser muy clara, que nos informe de lo que le he preguntado. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Para formular la pregunta, señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias, señor Presidente. Espero que esta vez me quede claro porque en cuanto al punto anterior tendré que volver a ver el vídeo porque no me ha quedado claro si había campaña o no la había, así que espero que esta vez sí me quede clara la respuesta.*

Existe la Resolución 2545/2009, de 15 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades locales, otras instituciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro para programas de promoción y prevención de la salud durante el año 2010, según el presupuesto aprobado. Estas partidas son ayudas para programas de salud, subvenciones para planes municipales contra la drogodependencia, subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria, convenios con ONG-Sida, programas de prevención y promoción de la salud y programas de minorías étnicas. Las distintas asociaciones, entidades locales, mancomunidades presentan los programas para los que solicitan la subvención –como he dicho, la resolución salió el 15 de diciembre–, presentan los trabajos, son valorados, se hace una primera reunión en marzo y todo está dispuesto, es decir, los programas valorados y las entidades, si no tengo mal la información, desde abril más o menos.

En aquellos momentos se rumoreaba si lo que iba a haber era congelación de esas partidas, es

decir, que no se iba a dar ninguna ayuda, o, por el contrario, lo que se planteaba, y hablo de rumores, que existen, era un recorte presupuestario sobre esas partidas. Así, por ejemplo, la información que yo tengo es que la partida Ayudas para programas de salud, de 420.000 euros se quedaría en 210.000, afectando a ochenta y un programas de salud. En este caso el impacto en puestos de trabajo no lo tengo, pero sí de la siguiente, Subvenciones para planes municipales contra la drogodependencia; esta partida tenía 673.545 euros, se reduce a 336.000 euros, aproximadamente, afectando a treinta entidades, treinta y seis programas, con un impacto en veintiún puestos de trabajo.

Subvenciones a entidades para programas de prevención comunitaria, de 270.000 a 135.000 aproximadamente. Convenios ONG-Sida se quedaría tal cual está la partida. Convenios para programas de prevención y promoción de la salud desaparece, afectando a 184 entidades y 235 proyectos. Convenios para programas de minorías étnicas, se mantiene tal cual está la partida.

Esta es la información que yo tengo. He tenido reuniones con distintas mancomunidades de servicios sociales así como con distintas entidades que han presentado proyectos para recibir la subvención de acuerdo a estos programas y esto es lo que se he ha transmitido, de ahí la pregunta, quiero que se me aclare si ha disminuido, si ha desaparecido o si se mantiene igual sin ningún tipo de recorte, porque mi sorpresa fue que en la última Mesa y Junta de Portavoces no se consiguiera tramitar las sesiones de trabajo de estas personas para que explicaran lo que les suponía el recorte, y no se tramitaron a expensas de lo que contestara usted en esta comparecencia porque, según se dijo en Mesa y Junta de Portavoces, no ha habido ni va a haber ningún recorte en estas partidas. Por eso quiero que me aclare si va a haber recorte y, si es así, cuánto y en qué líneas presupuestarias, y en función de lo que me conteste intervendré en mi segundo turno. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. Tiene la palabra la Consejera para responder a las dos cuestiones planteadas.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Muchas gracias, Presidente. Vamos a ver los antecedentes. El Gobierno de Navarra, en sesión celebrada el 29 de marzo del año 2010, autoriza al Consejero de Economía y Hacienda una puesta a disposición o reserva por importe de cien millones de euros con cargo a todos los departamentos. La cantidad asignada al Departamento de Salud asciende a 13,124 millones de euros, que supone el 1,3 por ciento de su presupuesto, que es de 986.781 millones de euros. Pues bien, ante el acuerdo del Gobierno de Navarra de 29 de marzo el Departamento de Salud adopta el siguiente criterio para realizar la reserva, que no bloqueo, que no desaparición de nada. En los momentos de crisis yo creo que la palabra que tenemos que utilizar es la de responsabilidad. Tengo que decir que comparto que el Gobierno de Navarra tomase ese acuerdo porque yo formo parte de ese Gobierno, y lo que se hace es reservar aquello que no afecta a la prestación de asistencia sanitaria a los pacientes, con lo cual lo que se garantiza por encima de todo es esa asistencia sanitaria.*

Vamos a ver la distribución en el Departamento de Salud del presupuesto y la reserva. El presupuesto del Departamento de Salud es de 10,5 millones de euros y en este momento hay una reserva de 2 millones de euros. El presupuesto del Instituto Navarro de Salud Laboral es de 4,9 millones de euros y en este momento hay una reserva de 0,5. El presupuesto del Servicio Navarro de Salud es de 971,3 millones de euros y en este momento hay una reserva de 10,6 millones de euros. Con lo cual el presupuesto total del Departamento de Salud es de 986,7 millones de euros y tenemos en este momento reservado aquello que nos dijo el Gobierno, del que yo formo parte y con lo que estoy en absoluto de acuerdo, 13,1 millones de euros.

Vamos a ver por capítulos el importe reservado. En el capítulo II, que es funcionamiento, el presupuesto es de 223,9 millones de euros y lo reservado son 3,1 millones de euros. Capítulo IV, transferencias corrientes, 181,6 millones de euros con una reserva de 1,3 millones de euros. Capítulo VI, inversiones, 86,7 millones de euros de inversión, 8,7 millones de euros reservados. Todo eso hace el total de esos 13,1 millones de euros que tenemos en reserva.

Este cuadro es muy significativo porque de esos 13,12 millones de euros que teníamos que reservar 8,7, o sea, una parte muy importante, está en el capítulo de inversión, es decir, en obras, con lo cual podemos decir que en lo que son transferencias la reserva es de 1,3 millones de euros. Con lo cual la mayor parte se refiere a obras e inversiones, el 8,7, y en lo que se refiere a subvenciones en el capítulo IV es de 1,3 millones de euros.

Dentro de ese capítulo IV de transferencias corrientes se han reservado 1,3 millones de euros de las partidas destinadas a subvenciones. Los criterios tenidos en cuenta han sido primar, dentro de esas subvenciones, las partidas que subvencionan la realización de programas de asistencia directa frente a los que únicamente fomentan las actividades de prevención o promoción de la salud, con lo cual siempre hemos priorizado todas aquellas partidas que subvencionan programas que tienen que ver con la asistencia directa a los pacientes frente a aquellos que fomentan las actividades de prevención o promoción de la salud. Hay que tener en

cuenta siempre que estamos hablando de una reserva, que todavía faltan varios meses para que termine el año presupuestario y que en el devenir de los próximos meses de evolución presupuestaria puede haber variaciones en estas reservas. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. En primer lugar, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Yo no sé si no ha querido, porque no creo que no haya podido, dejar, como se le pedía en la solicitud de comparecencia, claras las líneas que van a desaparecer, porque, señora Consejera, la explicación se puede envolver como se quiera, pero usted, como todos los que estamos aquí, sabe que el trabajo de algunas asociaciones y Ayuntamientos tiene que ir a subvenciones, las subvenciones se plantean en un tiempo y una forma y si usted ahora reserva las transferencias para la atención a la prevención y a la promoción de la salud no sé cuándo se van a recuperar, ¿o van a abrir otro período para que las asociaciones, las mancomunidades y los Ayuntamientos soliciten las subvenciones correspondientes para los planes de trabajo que se han hecho en la prevención y en la promoción de la salud? Eso no es lo que habitualmente se hace. Por lo tanto, hay que dejarse de eufemismos y en este caso concreto se va a reducir la cuantía del presupuesto en transferencias en 1,3 millones de euros.*

Además, yo creo que hay que romper esquemas que se acuñan sistemáticamente. Usted dice: hay una reserva para aquello que es prevención o promoción de la salud, no para aquello que afecte a la prestación asistencial sanitaria. Yo le pregunto, y quiero que sea clara, señora Consejera, respecto al programa Voy y vengo, que ha evitado accidentes fundamentalmente a la gente joven, porque le recuerdo que las fiestas empiezan este mes y acaban allá por octubre, aunque solamente se produjera un accidente, ¿me quiere decir usted que luego, por no tener este servicio, va a tener que atender directamente, que es la expresión que usted ha utilizado, va a tener que prestar la asistencia sanitaria porque ha privado de la prevención?

Entonces, yo lo que creo que necesitamos, y es obligación del Gobierno, es que nos diga cuáles son aquellas líneas que van a desaparecer, porque a mí me parece que el servicio de podología es una atención directa que, además, funciona como prevención y promoción de la salud, a mí me parece que la atención a las drogodependencias es una atención directa a la salud, desde la óptica de la prevención y de la promoción, a mí me parece que el trabajo con la juventud en los cuartos de fiestas, para que no haya enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados, teniendo en cuenta, además, que está tan aceptado, que ha costado, pero está aceptado, que las trabajadoras y trabajadores de calle entren a los cuartos de fiestas y puedan hablar y les vuelvan a pedir de nuevo año tras año talleres en el sentido de lo que he hablado, es atención directa a la salud. Porque, señora Consejera, no hacer eso supone, en primer lugar, faltar a una cuestión fundamental, que es la prevención, pero es que además puede generar más gasto y probablemente genere más gasto si no se atiende desde la prevención.

Por lo tanto, yo creo que no tiene ningún sentido que hagamos esta disquisición entre lo que es la prestación de la asistencia sanitaria, porque ¿qué es?, ¿una operación de apéndice de urgencia o escayolar una pierna rota? ¿Solo es eso la atención sanitaria? Si nos llenamos la boca hablando de la prevención de la salud, si nos llenamos la boca con que en el plan estratégico de salud hablamos de las campañas del autocuidado, ¿en qué se queda todo el papeleo y todo lo que decimos? Yo particularmente tengo una opinión, se queda en nada, y yo creo que demagogias las justas, pero lo mismo que se ha planteado la reserva en inversión, ¿por qué 8,7 millones?, ¿por qué hemos chupado el dedo y hemos visto que el cierzo decía que tenía que ser 8,7 millones de euros?, ¿por qué no son 9 o 10 millones de euros y así no tocamos lo que son las transferencias a la prevención y la promoción de la salud? Porque a mí eso me parece fundamental, y, sobre todo, porque los programas que se han hecho están reconocidos y se han sostenido en el tiempo. Y dígame usted si alguno de estos programas que le menciono no va destinado a la gente que más lo necesita. Dígame que no lo necesitan, dígamelo, porque yo creo que hay que hablar con claridad, no se puede embadurnar todo y decir que para transferencias dejamos un millón y un poco más de euros en reserva, que ya veremos luego si se dan, que no se van a dar, si ya tienen la circular de que se ajusten a lo que hay es que no les van a dar más, y eso automáticamente supone que se cierra el gripo para contratar personal.

Entonces, díganme, señores del Gobierno y señora Consejera, si esto nos va a empobrecer y si, como decía el señor Presidente ayer, da igual ser un poco más pobres. Pues yo le digo: no da igual. Porque los drogodependientes, los jóvenes, el trabajo con la juventud, el trabajo de las escuelas de padres, que también decimos que los padres se tienen que implicar en compromisos con los hijos, en educación, en salud, etcétera no dan igual. Nos estamos cargando de un plumazo el Estado del bienestar, que hay que reconocer que en Navarra tenemos un Estado del bienestar mejorable, pero lo tenemos, y esto no se recupera, es un paso atrás, porque lo que no se haga no se va a recuperar.

Yo no tengo nada más que decirle, señora Consejera, pero me parece que es un despropósito y, además, me parece que no se ruborizan, y la suerte que tienen es que los afectados no se van a movilizar. Y luego iremos a pedirles el voto, pues a mí se me caería la cara de vergüenza, se lo digo sinceramente, porque, vuelvo a insistir, son sectores de la población desprotegidos y la prevención es salud y los autocuidados son salud y, si no, no digamos tantas tonterías como decimos en planes como el plan estratégico de salud, por hablar del último. No las digamos, seamos honestos.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Le va a responder la señora Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, señor Presidente. Aunque hable usted con vehemencia no va a tener razón. No tiene usted razón, señora Figueras. No tiene ninguna razón. Si estamos tomando estas medidas es por responsabilidad, porque creemos en el sistema sanitario y queremos que perviva y que sea sostenible. Por cierto, el Voy y vengo es competencia de los Ayuntamientos. Usted habla de programas de promoción de la salud, pero el Departamento de Salud apoya no la realización económica del servicio sino cómo se da el servicio, que es competencia municipal. Y usted se olvida de algo muy importante, que es la responsabilidad individual, aquí hay que ser corresponsables, no solamente el Gobierno, porque ¿quién paga la salud?, pues los impuestos de los ciudadanos. Es que parece que esto es gratis y que tenemos una máquina que va sacando billetes y billetes de euro. Los impuestos de los ciudadanos, señora Figueras. No tiene usted razón. Y a mí se me caería la cara de vergüenza de hacer demagogia con la sostenibilidad del sistema sanitario. ¿Usted cree que el Partido Socialista va a consentir hacer reservas que vayan en contra de los derechos sociales? No, y yo tampoco. Al revés, lo que estamos intentando es que perviva el sistema sanitario.*

Yo he mencionado al principio de mi intervención la palabra responsabilidad, y eso es lo que hay que hacer, pero no responsabilidad de la Consejera y yo nada, responsabilidad de la Consejera porque tiene que gestionar los recursos que ponen los ciudadanos a disposición del Gobierno pero también de las personas, porque habrá gente que está pagando impuestos y dirá: pues fíjese usted lo que hacen con mi dinero. Entonces, le estoy diciendo yo que el Gobierno de Navarra decidió, y yo con él, reservar, no que desaparezca, un tanto por ciento del presupuesto de salud para ver cómo evoluciona el año presupuestario, concretamente el 1,3 por ciento del presupuesto de salud y, claro, usted está insistiendo solamente en lo que se reserva en las subvenciones, pero en lo que yo he presentado se ve claramente que de esos trece millones 1,3 es en subvenciones.

Y claro que vamos a priorizar, por supuesto, porque es nuestra obligación, y vamos a priorizar lo sanitario, yo no creo que sea tan difícil de entender. En este momento vamos a priorizar unas cosas sobre otras porque si uno está en un Gobierno es para gobernar y en este momento, con esta coyuntura económica, vamos a tener que priorizar en Navarra, en España, en Europa y en el mundo, y vamos a tener que explicarlo a la gente. Ayer salía la Ministra de Sanidad diciendo que a partir de septiembre va a dar las facturas sombra, claro, porque los ciudadanos tienen que saber lo que cuesta y que se paga con dinero de todos. En urgencias se atiende a todo el mundo y el mejor neurocirujano de Navarra opera a todo el mundo, pero eso lo tenemos que hacer sostenible. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de Navarra, actuar con responsabilidad, priorizando precisamente para mantener el sistema, porque, si no, ¿en qué vamos a acabar? Con lo cual el ejercicio de responsabilidad no solamente lo tienen que tener los ciudadanos y el Gobierno, sino también los Parlamentarios. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. En su turno con la pregunta, señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias. La verdad es que últimamente con el juego de palabras entre reservar, recortar... Sinceramente, me da igual la palabra que utilice y lo que haya hecho su departamento, yo lo único que sé es que todas estas asociaciones y estas entidades locales y los distintos grupos que trabajan en temas de prevención y de promoción de la salud en estos momentos no pueden llevar a cabo ni pueden llevar adelante sus proyectos porque no tienen dinero. Eso es así, me da igual que haya sido reserva o lo que sea, en estos momentos no pueden llevar adelante estos programas, con lo cual tampoco ha sido muy clara en la respuesta, no esperaba mucho más, pero creo que está más que justificado que estas asociaciones puedan venir aquí a explicar dónde se ha recortado y qué les va a suponer y espero que la Mesa y la Junta de Portavoces den el próximo lunes el visto bueno a que puedan comparecer aquí, porque, como acaban de ver, está más que justificado.*

Es evidente que se gestiona el dinero de todos, es evidente que va a través de los impuestos, pero apelar a la responsabilidad de los demás cuando uno no es responsable a mí, cuando menos, me choca. Decir que en momentos de crisis únicamente se va a tratar lo clínico y únicamente va a haber tratamiento de la enfermedad y que vamos a llevar

recortes en prevención y promoción de la salud no me parece que sea una gestión responsable ni mucho menos pensando en la sostenibilidad del sistema, porque por delante de todo para la sostenibilidad del sistema son necesarias la prevención y la promoción, y, además, en este caso concreto creemos que puede tener un impacto brutal y negativo, que, además, no es correlativo con el ahorro que suponen esas actuaciones. Por supuesto, también voy a hablar del Plan Estratégico, porque en ese plan estratégico que todavía no está aprobado pero que hemos debatido y es lo que nos presentó el Departamento de Salud, más allá de la responsabilidad individual de cada uno, ustedes sí creen o por lo menos...

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señora Fernández de Garaialde, cíñase a la pregunta que ha formulado.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Por supuesto que me estoy ciñendo, es que en ese plan estratégico, si creen lo que nos han planteado, aparece potenciar los programas de prevención y promoción de la salud y estilos de vida saludables y tiene un montón de líneas que van dirigidas a la prevención y promoción y estilos de vida saludables, tiene un montón de líneas y de acciones, con lo cual no es que apelen únicamente a la responsabilidad individual de cada uno, sino que ustedes consideran que eso hay que potenciarlo, y creo e insisto en que en momentos de crisis es precisamente cuando más hay que potenciar estas líneas de autocuidado y de la prevención y de la promoción.*

También voy a decir algo que, aunque el señor Presidente crea que no me voy a ceñir al tema, tiene que ver con la pregunta, porque en momentos de crisis, cuando solo se habla de recortar el gasto y no de tomar medidas para incrementar los ingresos, surgen declaraciones como las que han hecho el señor Presidente del Gobierno y el señor Miranda diciendo que van a tener que recortar prestaciones sociales pero no van a recortar nada de lo que es el Plan Navarra 2012. Dentro de ese Plan Navarra 2012 está el famoso complejo médico-tecnológico. En estos momentos de crisis, según sus datos, la realización de ese complejo nos supone cincuenta millones de euros, sin saber todavía cómo se va a gestionar en el futuro, qué gasto va a suponer, si va a ser sostenible, si no va a ser sostenible, si se va a gestionar desde el sistema público. Eso todavía no lo sabemos, y en un momento de crisis en el que ustedes están apelando a una buena gestión que no tengan ningún pudor ni ningún empacho en decir que van a seguir adelante con ese complejo médico-tecnológico, cuya realización cuesta cincuenta millones, sin saber nada más y vayan a recortar de la prevención y de la promoción de la salud, cuando menos, hablarán de que es el dinero de todos, hablarán de los impuestos, hablarán de lo que quieran, pero, desde luego, nosotros creemos que estas partidas que suponen millón y medio de euros deberían seguir intactas y que se deberían plantear si es el momento de hacer el anteproyecto del complejo médico-tecnológico, que cuesta dos millones y pico de euros en estos momentos de crisis. Y entonces veríamos si habría que hablar más de los ingresos que tenemos, de los gastos que tenemos y de cómo se gestiona ese dinero que tenemos en estos momentos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. ¿Portavoces que deseen intervenir? Por Unión del Pueblo Navarro, señor Marcotegui, tiene la palabra.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Yo asistí ayer a la conferencia que dio el Presidente en el Hotel Tres Reyes frente a un nutrido grupo de empresarios navarros, y ahí habló de los ingresos, fundamentalmente. En concreto, en torno a una noticia que ese día había aparecido en la prensa –bueno, ese día no, en los días anteriores–, relativa a que los Consejeros de Hacienda de este país, conscientes de la situación económica general española y europea, habían adoptado el acuerdo de reducir un 50 por ciento la capacidad de endeudamiento. Y la capacidad de endeudamiento son ingresos, que es con lo que hay que contar, y no gastos. Cuando por el sistema tributario no obtenemos los ingresos suficientes para soportar los gastos que tenemos previstos es necesario recurrir al déficit, pues bien, el acuerdo era reducir al 50 por ciento. Y en ese contexto, el Presidente habló precisamente de que si no había ingresos suficientes era posible que hubiese que recortar y se atrevió a decir que en el recorte podían llegar a verse afectadas las políticas sociales. No las priorizó, no las puso en primer lugar, pero lo advirtió porque el recorte era nada más y nada menos que del orden de los cincuenta millones de euros.*

Cuando hablamos de estas cosas, hablamos del presupuesto, y el presupuesto tiene dos caras, la cara de los gastos, de la cual se derivan los servicios que los Gobiernos prestan a los ciudadanos, y la cara de los ingresos, que es la otra cara, pero no están separadas, constituyen una unidad. En esa cara de los ingresos es donde está el déficit que yo digo, el que nos viene dado. No es un capricho del señor Presidente no emitir déficit este año, le viene dado por la situación económica general. Y las dos caras, gastos e ingresos, constituyen una unidad, que es el sistema económico general.

Si queremos ser responsables con el mandado que de los ciudadanos hemos recibido, tenemos que considerar el tema en su globalidad, y el sistema económico general nos lleva directamente a la situación económica general, que ya he empezado a des-

cribir y que es suficientemente conocida por todos nosotros, nada halagüeña, por cierto. Y ante esta situación, en un alarde de responsabilidad –al menos UPN la ha tenido y ha dado pruebas en los días pasados–, de lo que trata es de recortar el gasto porque no está soportado por el ingreso y en lo que se refiere a salud sin afectar a lo más sustantivo de la prestación del servicio público sanitario. Ya lo ha dicho la Consejera, se recortará todo aquello que no afecte a la asistencia sanitaria directa.

Hacer lo contrario, no plantear el problema así, sería hacer la política del avestruz, no querer enterarse de la situación, y yo creo que la situación es lo suficientemente clara y objetiva para que poco a poco, no solamente los responsables políticos sino la sociedad en su conjunto, vayamos comprendiendo que gastos e ingresos no están compensados. Y si no nos queremos enterar, si hacemos la política de la avestruz lo que realmente aparece con toda la crudeza es la cuestión de la sostenibilidad del sistema sanitario. Es posible que estemos hablando ya del riesgo de insostenibilidad, de lo cual llevamos hablando algunos meses en este Parlamento.

Pues bien, esta situación brevemente pintada por mí demuestra que esta sociedad en este año, en el pasado y espero que no sea en muchos más, pero lamentablemente da la impresión de que en alguno más será, no es capaz de soportar los gastos que hasta el momento venía soportando en una situación de crecimiento económico constante, incluso de superávit presupuestario, como se ha producido en los años anteriores. Consecuentemente, hay que hacerse una pregunta: ¿qué hacemos en este momento? Y lo que hay que hacer es priorizar. Si nos queremos enterar de la situación, y nosotros somos de los que nos queremos enterar, tenemos que priorizar, que es, por otra parte, una de las primeras obligaciones, una de las primeras responsabilidades del Gobierno, porque gobernar es elegir. Y en eso radica el éxito o el fracaso de los Gobiernos. Cuando saben priorizar y saben elegir bien, y los ciudadanos así lo perciben, cuando se presentan a la reválida cada cuatro años les revalidan su mandato para continuar con esa responsabilidad de la gestión de ingresos y gastos o, por el contrario, los arrinconan. Ya sabemos que Izquierda Unida elegiría otra cosa, no es novedoso, no nos lo ha descubierto esta tarde, pero, claro, los ciudadanos no le están dando la confianza a Izquierda Unida, se ve que no está eligiendo bien. Recogerá la voz de algunos, desde luego, no diré lo contrario, pero la ciudadanía en su conjunto le está demostrando que no está eligiendo bien, debería, por tanto, hacerse esta cuestión para tener más éxito político.

Ante una situación económica general preocupante, nosotros elegimos salvarla, que es lo primero, como se ha elegido a nivel español y se está eligiendo a nivel europeo. Economías en situación menos crítica que la nuestra también están haciendo recortes importantes y dolorosos. Todos son dolorosos. Son dolorosos para los afectados, siempre hay algún afectado, priorizar, recortar y no producir dolor es una entelequia, es una utopía, es doloroso para los afectados, pero es que es doloroso para el conjunto social comprobar cómo la economía en este momento no es capaz de soportar el nivel de gasto público y de servicio público que seguíamos manteniendo. Algo hay que hacer. Nosotros hemos apostado por disminuir el máximo posible este dolor del conjunto social, porque somos conscientes de que a través de eso se disminuirá el dolor que pueda producirse en los directamente afectados. Y aquí aparece con una meridiana claridad lo que acaba de decir la Consejera, y es que menos del 1 por ciento del 1,3 por ciento de reserva que ha efectuado, siguiendo los mandatos del Gobierno, se ha hecho en el capítulo IV. Se ha elegido el capítulo VI, en el que está el cemento, como suelen decir algunos portavoces, se ha elegido el capítulo II y el menos afectado es el capítulo IV. Pero es que es evidente que en todos los capítulos estarán encerrados aspectos que en este momento coyuntural de la economía en horas bajas puedan ser suprimidos, con dolor para los afectados, pero sin afectar a lo nuclear de la responsabilidad del Departamento de Salud, esto es, la asistencia sanitaria. No me cabe ninguna duda de que en ese menos del 1 por ciento del capítulo IV siempre habrá dolor, soy consciente, pero he elegido, a mí me parece que bien, producir el menor dolor para el conjunto social porque atiendo el problema que ha generado esta situación, que es la situación económica general.

De ahí la prudencia y la medida que siempre se aplica, la de la reserva. Reservar quiere decir reservar, no quiere decir recortar, no sé si al final habrá un recorte, es posible que sí, es posible que no, todo dependerá de cómo vaya evolucionando esto, reservar quiere decir que se introduce la medida coyuntural de decir: frene usted el gasto en aquellos aspectos que menos afectan al servicio público básico, fundamental, que es de su responsabilidad, porque tenemos una situación de creación insuficiente de ingresos para poder soportarlo, entre otras razones porque alguien nos va a ordenar que en el presupuesto del año que viene no podemos –ya veremos cómo lo cubrimos, pero que ya se ha producido este año– seguir soportando gasto público sin enterarnos de que está soportado por un déficit preocupante porque la economía general no genera ingresos. Nada más, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Por el Partido Socialista, señor Monzón, tiene la palabra.*

SR. MONZÓN ROMÉ: *Gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes otra vez. La verdad es que la conferencia del señor portavoz de UPN obedecía más a otro foro que a una intervención parlamentaria, y a mí gustosamente me hubiera parecido oportuno poder intercambiar opiniones, porque reducir el déficit es un objetivo, pero incluso hay premios nobel de economía que empiezan a decir que cuidado con lo que está haciendo Alemania, no vaya a ser que reduzcamos tanto el déficit que paremos la economía. Hay opiniones para todos los gustos. Lo ha dicho recientemente un premio nobel de economía. Cuidado con los dogmas.*

Pero entrando en lo que es objeto no de la conferencia del señor Marcotegui sino de la comparecencia, que es otra cosa muy distinta, lo primero que tiene que decir mi grupo es que compartimos el objetivo del Gobierno de que hay que atemperar los gastos a los ingresos por varias razones. Una es muy básica, si tú gastas antes de haber ingresado no puedes pagar, es algo muy básico, y para pagar tendrás que pedir más crédito que el que tienes previsto como deuda en los presupuestos del año 2010, que se aproxima a los quinientos millones de euros. En ese sentido, estamos de acuerdo. Por responsabilidad, estamos de acuerdo. Ahora, esa responsabilidad nos lleva a preguntarnos qué hay que reservar, cómo hay que reservar, cuándo, cuánto y por qué. Esas son las preguntas. Y en ese escenario estamos con el Gobierno. Y en ese escenario tenemos que decir públicamente que a día de hoy no hay acuerdo, porque no compartimos el acento puesto por el Gobierno en determinadas partidas, en determinadas reservas. Seguro que en el caso del Departamento de Salud, que es el que hoy nos ocupa, si cada uno de los que estamos en esta sala hubiéramos hecho libérrimamente el ejercicio habríamos puesto el acento en esas partidas o en otras.

Ahora bien, el departamento ha cumplido el mandato del Gobierno, que le dice que tiene que reservar 13.124.000 euros. ¿Y por qué 13 millones? ¿Por qué no 25 o ninguno? Porque quiero recordar que hace dos años hubo una operación presupuestaria parecida y desde Economía no se plantearon los mismos criterios a los departamentos, podemos sacar los datos del año 2008 y verán que no fueron los mismos criterios. ¿Por qué? ¿Por qué son 13 millones y no 7 o 9? Es que esa es la explicación que hay que dar, por qué son 13 en Salud. Y ahí es donde viene la discrepancia del Partido Socialista con el Gobierno de Navarra. Claro que gobernar es priorizar, ya lo decía antes. Si cada uno de nosotros hubiésemos hecho el ejercicio los 8,7 millones de euros que vienen del capítulo VI, me parece que era, de inversiones, pues yo no sé si es porque vamos a hacer menos o porque las obras y la adjudicación de las obras nos permiten reducir esos 8,7 millones de euros, porque de todo habrá en la viña del señor, a lo mejor en vez de 8,7 podía haber sido algo más con las últimas adjudicaciones. Esto ya ocurrió en años anteriores y se pudieron hacer más obras de las previstas inicialmente, porque hubo bajas, en el año 2009 ocurrió esto, es decir, sabemos de lo que estamos hablando. En ese sentido, nosotros no compartimos poner el acento tan alto, entre un 40 y un 60 por ciento, creo que es el dato, 1,3 millones de euros en el capítulo IV, de transferencias corrientes.

Dice la señora Consejera que hay que primar la asistencia directa frente a la prevención, pero es que a lo mejor la prevención supone un ahorro económico el año que viene o el siguiente muy superior a lo que nos ahorramos hoy, y no podemos olvidar que como decía no el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que se reunió ayer o antes de ayer, sino el Diario de Navarra*, al que el Gobierno ya lo había filtrado, porque el* Diario de Navarra *el día anterior a la reunión ya lo dijo, la reducción del endeudamiento para el año 2010 en Navarra era del 50 por ciento, es decir, en torno a los 250 millones de euros. O sea, no vaya a ser que hoy no gastemos en prevención y, fruto de no gastar en prevención, tengamos que gastar en atención en un año en el que las cosas no van a ser tan fáciles como en el año 2010, porque igual el 2011 es más difícil que el 2010.*

Hombre, a nosotros nos gustará, y así estamos, reunirnos con el Gobierno durante los días que haga falta para buscar un acuerdo, porque nosotros no solo queremos dar al Gobierno estabilidad institucional, le queremos dar también estabilidad presupuestaria y a la sociedad estabilidad social, porque no queremos poner en riesgo determinados derechos en los programas sociales, en lo que se llama el Estado del bienestar, que nosotros compartimos y queremos seguir defendiendo. Y habrá que explicar cuando hay que hacer esfuerzos, pero cuando se pueden adoptar otra serie de medidas... Porque, claro, lo que dijo ayer el señor Sanz, según se ha dicho aquí, en un desayuno interesante, de que si no hay ingresos habrá que ir a los recortes sociales... Bueno, eso es lo que he entendido. A lo mejor, vamos a ponerle el a lo mejor. Antes de decir lo de a lo mejor ir a los recortes sociales tendría que haber dicho ir a la eficiencia en la gestión, porque a lo mejor habrá que empezar a preguntarse una y veinte veces si podemos gastar menos haciendo lo mismo, repito, gastar menos haciendo lo mismo, y podría poner unos ejemplos personales muy recientes que muestran que en salud se podría gastar menos haciendo lo mismo. Y digo ejemplos personales. Gastar menos haciendo lo mismo. Habrá que empezar a trabajar ese concepto, porque hasta ahora la eficacia era que hacíamos las cosas aunque nos costase mucho, y ahora el planteamiento es al revés,

hay que hacer las cosas con eficiencia y que nos cuesten menos para hacer lo mismo, porque como tenemos menos tenemos que hacer lo mismo con menos. Ese es un reto que tenemos, la eficiencia en la gestión pública, demostrar que la gestión es eficiente antes de ir a los recortes sociales, mucho antes. Y creo que ese camino no está recorrido y mucho menos culminado, y los primeros que tenemos que dar ejemplo somos los representantes institucionales, los Gobiernos, etcétera.

Diré dos cosas más porque no quiero dar una conferencia porque soy muy malo en economía, aunque desde luego comparto lo de que los ingresos tienen que ir en paralelo a los gastos y que Navarra no puede estar emitiendo deuda año tras año, ni quinientos millones de euros ni doscientos cincuenta ni doscientos, tiene que ir al equilibrio presupuestario. Estaría justificado algún endeudamiento si solo fuese para el capítulo VI, para inversiones, pero en ningún caso para funcionamiento, y no se puede comparar ni equivocar a los ciudadanos diciendo: gastemos menos en inversiones para gastar más en funcionamiento, porque eso es pan para hoy y hambre para mañana, son dos cosas muy distintas, no son vasos comunicantes, el capítulo II y el capítulo IV con respecto al capítulo VI y al capítulo VII no tienen nada que ver, y dejo aparte el capítulo I.

Voy a hacer dos últimas reflexiones. Dice Izquierda Unida que no haya oscurantismo ni opacidad. La señora Consejera lo que ha dicho es lo que le ha propuesto al Departamento de Economía y Hacienda, pero ella sabe que puede que sea eso o no sea eso, porque aquí hay un partido político que tiene unos compromisos firmados negro sobre blanco con el Gobierno de Navarra en los que se dice que las modificaciones en la ejecución presupuestaria tendrán que ser con consenso. Y ese consenso todavía no existe y, por lo tanto, cuando exista ese consenso la Consejera podrá decir en qué se ha aplicado finalmente la reserva temporal de gasto.

Y voy a hacer una última reflexión. El presupuesto es del Parlamento, claro que es del Parlamento, pero la gestión del presupuesto es del Gobierno y el Gobierno para obtener... Yo he escuchado con suma atención y no he interrumpido a nadie.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, por favor, guarden silencio y dejen que termine el portavoz.*

SR. MONZÓN ROMÉ: *Y el Gobierno, ejecutando el presupuesto, porque un presupuesto es presuponer, tiene que cumplir los compromisos firmados, tiene que hablar con el socio presupuestario que le ha dado los votos necesarios, porque los del CDN no eran suficientes, para poder sacar los presupuestos adelante. Y si hay acuerdo lo habrá, y nosotros queremos que haya acuerdo, lo repito, queremos que haya acuerdo, y si no hay acuerdo no lo habrá, pero nosotros, desde luego, no estamos de acuerdo en determinados recortes que se plantean no solo en el área de salud, también en el área de educación o en el área de asuntos sociales y dentro del área de asuntos sociales en dependencia, por ejemplo. ¿Por qué no estamos de acuerdo? Porque no es el sitio en el nosotros pensamos que haya que poner excesivamente el acento, y no quiero decir con esto que nosotros cuestionemos, por ejemplo, el recorte en el capítulo de funcionamiento del Departamento de Salud, eso es un ahorro, es eficiencia, es ahorrar en gasto indirecto, en las empresas se llamaría gasto no productivo, ahí no planteamos el problema, pero en programas sí.*

Y termino diciendo que no estamos de acuerdo con la reducción que se plantea en los programas de prevención y promoción de la salud, sin entrar en las distinciones del Voy y vengo, que es municipal, etcétera, pero hay otros, como pueden ser drogodependencias, etcétera, que nos parecen importantes, por cierto, en un momento en el que se dice que está repuntando el consumo de drogas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Monzón. Por el CDN, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Es una interesante reflexión la que se está produciendo a lo largo de la tarde de hoy, que, evidentemente, va mucho más allá de las acciones que el departamento está generando en el ámbito de los programas 500, de Dirección y Servicios Generales de Salud, y 510, de Salud Pública porque se ha entrado en profundas disquisiciones de corte político, económico, incluso sobre la gestión del propio Gobierno. Decía el señor Monzón en su apartado final, y decía bien, que el presupuesto es del Parlamento y que la gestión debe ser del Gobierno. Yo creo que él mismo se ha encargado de demostrar que eso no es así, ha insistido con rotundidad en que la gestión no es del Gobierno, es de UPN y del Partido Socialista, y más del Partido Socialista, que no del Gobierno, que parece que está en este caso secuestrado, y digo parece porque no está secuestrado. Por lo tanto, si la gestión es del Gobierno, que el Gobierno gestione y decida. Oiga, pues no parece que estemos en esto, parece que estamos en que el Partido Socialista es el que gestiona y, además, me da la sensación de que nos quieren hacer un lío a los grupos parlamentarios, a las agrupaciones de parlamentarios y a los parlamentarios en sí mismos, porque no salgo de mi asombro al ver cómo se es capaz de decir una cosa y la contraria, de afirmar unas cosas en un momento y las contrarias en otro en tiempos más o menos recientes, porque, claro, yo no tengo ninguna duda de que en cuanto a los apartados que ha*

señalado la Consejera, que no ha explicado las líneas sino cada uno de los conceptos del presupuesto, el capítulo II, el IV, el VI, hay un compromiso con el Partido Socialista y no solo de esa reserva temporal. Claro que lo hay. ¿Cómo va a comunicar el Departamento de Salud a los Ayuntamientos en los servicios que se han señalado ya, tanto por la señora Figueras como por la señora Fernández de Garaialde que esas partidas no se van a ejecutar al cien por cien sin el visto bueno del Partido Socialista? Es que no nos lo podemos creer, y no nos lo podemos creer porque hoy sabemos que las líneas presupuestarias están asteriscadas ya, claro que están asteriscadas y no se pueden tocar y tienen la afección correspondiente convenida con el socio que es del Partido Socialista. Ahora bien, no hay valentía para decir en qué líneas. Es más, hoy no se ha dicho aquí ni que las líneas objeto de la comparecencia estén sujetas a una reserva temporal, se ha señalado en abstracto, en indefinido. ¿Cómo que no? Mire, voy a leer algo, y siento que este discurso vaya para usted, porque no solo va para usted, va para el conjunto del Gobierno. El lunes estuve con la comisión de las familias Petö, y leo el documento que nos han dado y que están dando a todos los grupos parlamentarios: "El Departamento de Salud nos ha anunciado unos importantísimos recortes en las subvenciones para este año, aun cuando ya fueron aprobadas. En concreto nos anuncia que las cuantías de la subvenciones van a suponer menos del 50 por ciento del coste del tratamiento." ¿Esta es una decisión unilateral del Departamento de Salud o es una decisión convenida con el Partido Socialista, o es que el Gobierno de Navarra, que no ha dado muestras de independencia en ningún ámbito de la gestión a lo largo de esta legislatura en su relación con el Partido Socialista, ha adoptado esta decisión unilateralmente? ¿Acaso el Partido Socialista no la conoce? ¿Acaso no le ha dado el visto bueno? Que sí, hombre, que sí.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señorías, por favor, dejen que termine, y, señor Burguete, céntrese.*

SR. BURGUETE TORRES: *Estoy perfectamente centrado tanto en el discurso como políticamente, señor Presidente. El señor Miranda decía a finales del mes de mayo, hace veinte días: "Al final del ejercicio daremos cuenta de aquellas partidas en las que ha habido que restringir definitivamente el gasto –y señalaba–, por tanto, será en ese momento, el 31 de diciembre, cuando deberemos dar cuenta de dónde se ha recortado definitivamente el gasto." Claro, entonces sabremos dónde se ha recortado definitivamente, pero lo que nosotros queremos saber es cuáles son las partidas en las que en este momento tanto el Departamento de Salud como el resto de los departamentos han colocado un asterisco. ¿O es que se va a pasar todo el año sin que se sepa? ¿Es que no vamos a conocer eso en el Parlamento? Claro que lo tenemos que saber, tenemos que saber dónde están los 13,1 millones, no si están en el capítulo II, en el IV o en el VI. Y fíjese si nosotros queríamos saber, señora Consejera, que incluso le comunicamos al Consejero de Economía en una petición de información, con fecha 28 de abril, que no nos ha respondido, que nos dijese cuáles eran las partidas no asteriscadas o señaladas en la reserva, sino propuestas por cada departamento, que no era tan difícil. Oiga, el Gobierno impuso una fecha, 21 de abril. Seguro que los departamentos y los Consejeros y las Consejeras muy obedientes comunicaron al Departamento de Economía y Hacienda para el 21 de abril cuáles son las líneas que están dispuestas para ser reservadas. Oiga, dennos esa información. Tampoco.*

Y entonces aquí nos quieren liar, nos quieren liar porque el Partido Socialista, por boca de su portavoz de economía, a final del mes de mayo decía: "A partir de ahí se dice que el Consejero no ha dicho cuáles son los programas. Pues, mire, yo voy a ser muy claro, no lo ha dicho porque el Gobierno no lo ha decidido, y el Gobierno no lo ha decidido porque nosotros –el Partido Socialista– no le hemos dejado que lo decida."

Entonces, ¿es una ocurrencia acaso, señora Consejera, lo que aquí se ha puesto en cuestión tanto por la portavoz de Izquierda Unida como por la portavoz de Nafarroa Bai de las distintas partidas que parece que se van a reservar? ¿Es una ocurrencia que las familias Petö tengan conocimiento por parte del Departamento de Salud, que ha anunciado unos importantísimos recortes? Me da la sensación de que no es una ocurrencia, de que es una certera preocupación convenida con el socio, sin duda alguna. Y nosotros, señora Consejera, en la línea de lo que hemos venido manifestando desde hace mucho tiempo, sí que estamos dispuestos a la austeridad, al control, a apretarnos el cinturón, pero con claridad y con transparencia, y con valentía. ¿Por qué no se puede venir al Parlamento a señalar cuáles son las partidas que en este momento no se consideran prioritarias por el Gobierno, por el Gobierno y por el Partido Socialista? ¿Por qué no se va a poder explicar? ¿Hay algo que ocultar? Yo creo que no. Oiga, hay que ser valiente y claro, y decir: miren ustedes, señores, no podemos soportar un gasto como el que tenemos ahora con una gestión que, evidentemente, en muchas áreas es deficiente y se puede mejorar, y no podemos concertar todos los años quinientos millones de deuda. Claro que no, pero si eso ya lo ha dicho el CDN hace mucho tiempo. En noviembre del año 2008 planteamos la creación de una oficina de control del gasto público, cuando aún ni se notaba la crisis, y se nos dijo que el gasto público estaba muy bien controlado y que no

hacía falta hacer nada. Casi dos años después, ¿dónde estamos?, pues estamos en esta situación.

Por lo tanto, estamos completamente de acuerdo en que tenemos que apretarnos el cinturón y aplicar criterios de austeridad. Claro que gobernar es priorizar, lo que pasa es que ha habido muchos años en los que no era necesario priorizar, en los que era muy fácil gobernar, y veremos si ese grupo al que se ha referido el señor Marcotegui, de tanta presencia social y respaldo parlamentario, es capaz de mantener el tipo en esta situación de grave crisis económica, porque con viento a favor es muy fácil navegar, y veremos si también cuenta con esa mayoría que muestra el respaldo que le ha dado la ciudadanía en una situación de difícil crisis económica, y con claridad, y con transparencia, y no con este juego de malabares en los que parece que no ocurre nada pero la gente en la calle percibe que sí, nos comunican por escrito que el departamento ha comunicado, se dice que no hay ninguna partida reservada, que el Partido Socialista no le ha dado el visto bueno. Y esta no es la única experiencia que tenemos, les puedo poner más, no de su departamento sino del conjunto del Gobierno y de las líneas.

Aquí ustedes nos quieren hacer creer que no pasa nada, que no se sabe cuáles son, que no están convenidas. ¿Por qué la Consejera no viene y dice: no, mire usted, los 13,1 millones son de estas líneas a, b, c, d, e, f, etcétera y no 3,1 en funcionamiento, 1,3 en transferencias corrientes y 8,7 en inversiones? No, no, díganoslo, ¿es que no tenemos derecho a saberlo los Parlamentarios? ¿Es que no han convenido con el socio? Pues es que entonces se está dificultando mucho la gestión. Yo no sé si este pacto es tan positivo en la medida en que dificulta cualquier decisión que haya que adoptar, porque va a pasar el año sin que se decida dónde se va a aplicar la reserva temporal y mientras tanto las partidas y las convocatorias no salen, porque estamos a la espera de acordar. Entonces, vamos a ver si somos resolutivos, porque el Gobierno decidió hacer la reserva a finales de marzo y estamos a las puertas de finales de junio. Abril, mayo y junio, tres meses y aún no sabemos nada. Pues, miren ustedes, señores, yo no les creo, y me duele decirlo, porque estoy plenamente convencido de que saben dónde y cómo va a afectar a cada una de las líneas, ahora bien, sí que creo, y esto es posible que sea un error mío, pero el tiempo me dará la razón o no, que no nos lo quieren contar, pero ya verán cómo de aquí a final de año el método Petö recibe un 25 por ciento menos de la subvención que tenía prevista, que de los ochenta y cuatro mil euros va a recibir solo sesenta mil, que es lo que le ha dicho el Departamento de Salud que va a recibir, y no creo que haya sido una posición unilateral del departamento.

Por lo tanto, y con esto finalizo, señor Presidente, yo creo que gobernar es priorizar, hay que apretarse el cinturón, son tiempos difíciles, hay que revisar profundamente la estructura presupuestaria, habrá que decidir recortes sociales después de analizar con rotundidad y con rigor la ejecución presupuestaria preferentemente de los capítulos II y IV, en los que hay mucho que hacer, en los que hay muchas líneas que se incorporan en el debate de este Parlamento que igual no es necesario mantener, y después de todo el proceso ya hablaremos de si, efectivamente, somos capaces de hacer lo mismo con menos o más con menos y después también analizaremos si es posible que tengamos que revisar la situación fiscal, pero esa será la consecuencia última del proceso, no la primera.

Por lo tanto, señora Consejera, le transmito nuestro malestar. Siento que el discurso le haya tocado a usted aquí hoy, porque no se refiere solo a la gestión del Departamento de Salud sino a la gestión del conjunto del Gobierno ante una situación de reserva temporal de cien millones de euros, pero se va a acabar este período legislativo sin que el Parlamento conozca absolutamente nada y teniendo que enterarse por la calle, les guste más o les guste menos, de cómo se está gestionando esta situación, y, mientras tanto, siguen con el juego floral de que aquí no hay nada convenido. Pues vivir para ver. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Burguete. La señora Consejera tiene la palabra para responder a todas las cuestiones planteadas.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Gracias, Presidente. Tengo que decirle al señor Burguete que nosotros creemos en el sistema sanitario, con lo cual lo que vamos a prever en todo momento es la sostenibilidad del propio sistema. Estamos viviendo tiempos difíciles, pero tiempos difíciles para todos, y lo que hemos puesto aquí, la distribución de los importes reservados, es lo que es, y por lo que ha dicho el señor Monzón, donde puede haber un desacuerdo es en el 0,1 del presupuesto reservado de Salud, que son esas transferencias corrientes, y es que es así.*

También me gustaría aclarar que cuando hablamos de programas de prevención estamos hablando de unas acciones muy concretas. Todos nuestros programas de prevención de cáncer de mama, tabaco, luxación congénita de cadera, los de sordera, todas las vacunaciones, todas las acciones de prevención tanto primaria como secundaria siguen adelante, y, miren, cuando hablan de gestión, den ustedes datos indicadores, no se pueden dar anécdotas y decir que a mí me pasó, a mí me ocurrió. Los indicadores generales del Departamento de Salud comparados con los de otros departamentos españoles salen en una posi-

ción muy privilegiada, y debo recordarles que en este momento en el sistema sanitario español hay quince mil millones de deuda acumulada. Ayer salió la Ministra diciendo que habían hecho acciones para disminuirla en cuatro mil seiscientos millones de euros en lo que es gasto farmacéutico, disminución de los sueldos de los funcionarios y otras medidas. Es decir, no es que estemos haciendo una serie de cosas que no está haciendo nadie más. Como decía muy bien el portavoz de UPN, lo está haciendo Alemania, lo están haciendo otros países europeos, lo está haciendo la Unión Europea, nos controla Bruselas, y, en fin, no voy a decir quién más nos controla también.

Con lo cual yo creo que en este momento a lo que tenemos que apelar es a la responsabilidad y a la conciencia sanitaria. No puede ser que la Administración sea responsable, que los políticos seamos responsables, que algunas personas sean responsables y otras no. Aquí la conciencia sanitaria tiene que ser total, de todos, y la corresponsabilidad de todos.

El sistema sanitario es público, universal y gratuito, y eso es lo que queremos que siga siendo. Yo he explicado cuál ha sido el devenir de los acontecimientos y lo que ha dicho el señor Monzón es cierto, totalmente cierto, señor Burguete, porque no ha habido un acuerdo con las partidas. De ninguna de las maneras.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Señora Figueras, por favor, deje que responda la Consejera.*

SRA. CONSEJERA DE SALUD (Sra. Kutz Peironcely): *Teníamos que reservar porque, además, en el devenir de un presupuesto que acaba el 31 de diciembre pueden acontecer muchas cosas. El año pasado tuvimos la pandemia de gripe y hubo que hacer unos gastos que este año no tenemos que hacer, ha venido una rebaja de sueldos de los funcionarios desde Madrid que ha tenido un impacto importante en el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra, todas las rebajas en medicamentos que se han acordado también en Madrid han tenido un impacto importante en el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra. Sí, sí, un impacto muy importante, aquí está el director económico. Rebajas de precios de medicamentos, rebajas de genéricos, eso tiene un impacto en el año presupuestario con diversas medidas que se van adoptando paulatinamente, no solo la reserva, sino otro tipo de medidas que estamos haciendo para la disminución del gasto.*

Y también he de decirles que estamos en el mayor momento inversor del Departamento de Salud de las últimas décadas y que las listas de espera no han estado tan bien como están en estos momentos. Esta mañana hemos inauguruado el centro de salud de Ansoáin, 3,8 millones de euros, creo que a finales de mes vamos a Milagro, señor Presidente, pero es que también vamos a ir a Caparroso por un consultorio. O sea, el Departamento de Salud está haciendo su asistencia y, además, tiene que hacer una política de rigor presupuestario como no puede ser de otra manera en esta coyuntura económica, como dice el señor Marcotegui, y es que estamos hablando de una reserva de un tanto por ciento del presupuesto que es lo que a nosotros nos ha tocado como departamento y hemos actuado reservando y preservando todo lo que es asistencia. ¿Que luego hay una variación?, pues habrá una variación, pero ejerciendo nuestra responsabilidad y, desde luego, gobernando, porque esto es gobernar, hemos hecho la distribución del importe reservado de esta manera.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Consejera. Una vez debatidos los tres puntos en los que se pedía la comparecencia de la señora Consejera, vamos a suspender durante dos minutos la sesión para posteriormente reanudarla con la moción que nos queda. Aprovechamos para despedir a la señora Consejera y a las personas que la acompañan.*

(Se suspende la sesión a las 18 horas y 7 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 18 horas y 13 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a no recortar ninguna de las seis partidas presupuestadas en 2010 y recogidas en la resolución 2545/2009, de 15 de diciembre, de la Directora General de Salud, y la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Ana Figueras Castellano.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Se reanuda la sesión de esta Comisión de Salud una vez finalizado el pequeño receso. Continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es: Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a no recortar ninguna de las seis partidas presupuestadas en 2010 recogidas en la Resolución 2545/2009, de 15 de diciembre, de la Directora General de Salud y en la Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra. La moción ha sido presentada por Izquierda Unida y para la defensa de la misma tiene la palabra su portavoz, la señora Figueras.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señor Presidente. Como básicamente el segundo y el tercer punto de esta sesión han versado sobre lo*

que se pide en esta moción, para no cansar a sus señorías me voy a ahorrar las explicaciones porque hemos tenido tiempo de debatir sobre el tema. Y como creo que la explicación en la exposición de motivos es clara y no creo que tenga necesidad de repetir el discurso, doy por defendida la moción, simplemente, se trata de que nos aseguremos o por lo menos marquemos un criterio político de la importancia que tiene que no se eliminen partidas presupuestarias relativas a la prevención y la atención a la salud.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Abrimos un turno a favor. Señora Fernández de Garaialde, tiene la palabra.*

SRA. FERNÁNDEZ DE GARAIALDE Y LAZKANO SALA: *Muchas gracias. La verdad es que mi intervención también va a ser breve, simplemente quiero hacer una mención. Es evidente que nosotros siempre hemos hablado de la importancia de la prevención y de la promoción en términos de salud. También quiero hacer una matización, y es que es evidente que a nosotros también nos preocupa el cuándo, el cómo y el porqué se realizan reservas, recortes, y, añadido a esto, es cierto que los ingresos tienen que ir en paralelo con los gastos, lo que pasa es que en estos momentos únicamente se está mirando cómo recortamos los gastos y en ningún momento cómo incrementamos esos ingresos precisamente para que estos recortes o estas reservas que se van a realizar en prestaciones sociales no se lleguen a realizar o cuando menos se minimicen. No soy ninguna experta en deuda ni en muchos temas de economía, eso salta a la vista, pero entiendo que la deuda se genera tanto por gasto corriente como por inversiones y creo que a ambas cosas nos deberíamos referir cuando hablamos de deuda, pero más allá de todo eso bien cierto es que cuando hablamos de la sostenibilidad del sistema, de apelar a la conciencia sanitaria, deberíamos reflexionar también sobre que lo que hoy supone inversión dentro de muy poco tiempo, probablemente sin haber salido de esa situación, nos va a suponer un gran incremento de gasto corriente no contabilizado ni siquiera estudiado en estos momentos.*

También he dicho antes, y lo vuelvo a decir ahora mismo, que en estos momentos de crisis precisamente es cuando más tiene que haber este debate de en qué punto ponemos la prevención y la promoción de la salud y dónde se está produciendo en muchos casos el malgasto. Y voy a hacer únicamente una mención, entre las modificaciones presupuestarias existe concretamente una del 26 de abril en el Servicio de Control de Gasto de Personal y Nóminas, del Departamento de Presidencia, que tiene que ver con salud. Es una modificación presupuestaria de casi seiscientos mil euros por ejecución de sentencias referentes al complemento por riesgos químicos. O sea, habiendo una sentencia anterior en estos términos no se presupuestó esta cantidad de dinero y ahora tienen que realizar una modificación presupuestaria, pero es que es una modificación presupuestaria de seiscientos mil euros y, además, con cargo a la partida Retribuciones del personal contratado temporal, y nos tenemos que acordar de los recortes que hubo en esta partida porque había que ajustar el gasto.

Quiero decir con esto que más allá del debate de cuánto ingresamos, de cuánto gastamos, de qué medidas tomamos para controlar el gasto pero no para aumentar el ingreso, existen otras medidas que son estas modificaciones presupuestarias por mala gestión del presupuesto e incluso por la propia realización del presupuesto. Con lo cual creo que precisamente en este momento y, sobre todo, apelando a la sostenibilidad, como ha dicho la señora Consejera, apelando a la conciencia sanitaria es cuando tenemos que tener este debate y, evidentemente, hablar de promoción, de prevención y no hipotecar el sistema sanitario de cara al futuro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Fernández de Garaialde. En el turno en contra, señor Marcotegui, tiene la palabra.*

SR. MARCOTEGUI ROS: *Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco muy sinceramente a la portavoz de Izquierda Unida que haya dado por defendida prácticamente su moción habida cuenta, como ha referido, el importante e interesante debate que hemos mantenido en los puntos 2 y 3 con los cuales está directamente vinculada.*

En la moción se solicita que no se recorte pero de lo que estamos hablando es de reservar, que es distinto a recortar, reservar es dejar en suspenso a la vista de lo que pueda suceder. Hablar de no recortar supone anticipar un resultado que en este momento desconocemos. Es necesario jugar el partido, ahora que estamos en el mundial de fútbol. Ya veremos quién gana, espero que gane la sociedad. Hay que jugar el partido, está anunciada la alineación, bueno, pues que se juegue el partido y ya veremos el resultado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Marcotegui. Señor Monzón, por el Partido Socialista, tiene la palabra.*

SR. MONZÓN ROMÉ: *Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quiero anunciar que mi grupo se va a abstener en esta votación. La abstención está sustentada en el criterio de que entendemos que la moción en este momento no tiene objeto porque, como ha quedado demostrado, hay un proceso de negociación y puede ser o no puede ser que lo planteado por el departamento sean finalmente las partidas que obtengan la califica-*

ción asteriscada de reserva temporal de gasto. En ese sentido, nosotros no nos podemos pronunciar. Evidentemente, si supiéramos que el Gobierno se empecina en algunas de esas partidas votaríamos a favor de la moción, como no puede ser de otra forma. Con lo cual en ese sentido nosotros nos vamos a abstener.

Quiero apostillar algo en relación con la intervención que ha hecho la portavoz de Nafarroa Bai. Yo no entiendo de economía ni sé de esas cosas pero como en una familia en el presupuesto de una Administración Pública los ingresos tienen que estar nivelados con los gastos, porque, si no, como dirían en otras tierras, malament. *En ese sentido, otra opción, como no puede ser de otra manera, es incrementar los ingresos y otra opción también es perseguir el fraude fiscal, que es otra forma de incrementar los ingresos sin incrementar los impuestos, que son dos cosas distintas, una cosa son los ingresos y otra cosa son los impuestos.*

En cuanto a la deuda generada por gasto corriente o por inversión, el gasto corriente, genera déficit, que, al final, hay que cubrirlo con deuda y es más razonable, desde luego, suscribir deuda para hacer inversiones. El hecho de que las inversiones generan luego gasto corriente es uno de los grandes problemas que tienen las Administraciones Públicas, también las navarras y las locales. Se han hecho infraestructuras de todo tipo cuyo funcionamiento luego genera un gasto corriente que es difícil de sostener, pero no creo que esto sea, si podemos utilizar esta expresión, una enfermedad solo de la Administración foral, sino que es algo más extendido en nuestra Comunidad Foral. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Monzón. Por CDN, señor Burguete, tiene la palabra.*

SR. BURGUETE TORRES: *Muchas gracias, señor Presidente. Seré muy breve porque creo que mis argumentos, los del CDN, por tanto, han quedado ya puestos de manifiesto a lo largo de los puntos anteriores. Nosotros no vamos a apoyar esta propuesta de resolución, vamos a abstenernos. En este momento no está claramente demostrado que vaya a haber ningún recorte, sí que hay una reserva temporal, aunque no sabemos a qué partidas ni a qué líneas contables va a afectar. Son varias las intentonas que hemos hecho para conocerlo, pero seguimos sin saberlo y, por lo visto, además, no lo sabe nadie, lo cual debe ser un estadio paradisíaco en el cual todo el mundo se siente cómodamente satisfecho excepto los sufridores a los que se les está comunicando que no van a recibir las ayudas.*

Por tanto, nosotros no vamos a apoyar esta propuesta de resolución, vamos a ver cómo se van desarrollando los acontecimientos, vamos a seguir insistiendo en saber cuáles son las líneas afectadas por este recorte y, a partir de ahí, haremos una profunda reflexión, porque los tiempos que vienen desgraciadamente para todos nosotros no van a ser fáciles sino que van a ser muy complicados y difíciles. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Burguete. Señora Figueras, en su turno de réplica, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Siento que no salga aprobada la moción, porque si de lo que se trata, señor Marcotegui, es de que en vez de poner recortar ponga reservar, yo estaría encantada de que en una enmienda* in voce... *Sí, claro, es que el tema es la voluntad política que tengamos, si la cuestión es que ponga que no se reserven las partidas que tienen que ver con la resolución que ha hecho el Gobierno, hacemos la enmienda. ¿Está usted de acuerdo? Contésteme y paramos la sesión. Si está de acuerdo, lo hacemos. ¿Qué ocurre? Que no está de acuerdo, ¿por qué? Pues porque está decidido. Hay partidas que se van a recortar, hay algunas que están obligadas y esas partidas están ligadas necesariamente a la subvención. Y las subvenciones ya están planteadas, ya está planteado cómo, cuándo y de qué manera se solicitan, por lo tanto, no estamos en tiempo de solicitar, estamos en tiempo de descuento. Por lo tanto, como no está abierto todo el año el plazo para solicitar subvenciones para la atención a la prevención de la salud, lo que está claro es: oigan ustedes, no se comprometan a estos proyectos de promoción y de prevención de la salud porque no los van a tener.*

El Gobierno hace lo que quiere y cuando quiere porque administra los tiempos y administra el presupuesto. Entonces, es una falacia que esté condicionado por nadie, porque lo que ha dicho el señor Burguete es la evidencia, pero es una línea concreta. El método Petö, tan traído y tan llevado en la legislatura pasada, por las razones que sea, se va a recortar en un porcentaje importante. Por lo tanto, ¿de qué estamos hablando? Es que nos queremos hacer trampas. No nos hagamos trampas, pero, puestos a hacer demagogia con la dichosa crisis, en Salud, como en todos los departamentos, hay una parte de dirección y servicios generales de salud que tiene que ver con todas las retribuciones de los altos cargos, con las retribuciones del personal de confianza, con toda la planificación y evaluación sanitaria que se evalúa poco y se planifica a gusto de UPN. Hay partidas importantes y cuantías importantes que se pueden congelar, se pueden reservar e incluso se pueden eliminar sin que sufran la atención, la prevención, sin que sufra nada de eso, porque no estamos hablando de que sufran la prevención ni la aten-

ción. Ninguna de las dos cosas tiene que sufrir, y ahora van a sufrir.

Y yo vuelvo a insistir, si no tenemos la valentía de decir que no se recorte nada de las acciones y de los programas que he mencionado, que, desde luego, la señora Consejera no ha tenido la valentía de decirnos cuáles, yo creo que se va a atacar directamente a la línea de flotación de los sectores más vulnerables, de los más empobrecidos, y eso va a suponer más empobrecimiento. Y luego podremos decir lo que queramos, podremos decir que si nosotros tenemos más votos podremos decir lo que nos dé la gana, pero lo que está claro es que si se eliminan las ayudas a la atención a drogodependencias, a la salud sexual, al trabajo con la juventud, a los proyectos de orientación de tratamientos con la salud alimentaria, a la escuela de padres, eso no se recupera.

Entonces, aquí a cada cual su responsabilidad. Lo triste es que a veces la sociedad no está en el momento de intentar defender lo que legítimamente le corresponde y en este caso es no prescindir de ese Estado de bienestar que estaba disfrutando porque esto es Estado de bienestar y, si se pierde, será empobrecimiento. Por lo tanto, a cada cual su responsabilidad pero nosotros decimos que si queremos tener un debate importante, aparte de hablar de lo que ha dicho la señora Fernández de Garaialde, de que se pueden equilibrar los presupuestos a través del sistema impositivo y no le voy a dar la murga porque ya saben que nosotros estamos en desacuerdo con que no sea progresivo y con que se eliminen el Impuesto sobre el Patrimonio y otras historias, también estaríamos dispuestos a hablar seriamente de dónde y cómo se puede recortar en Salud y en otros departamentos sin que se resienta lo fundamental, que es la atención directa, la prevención y la promoción, pero esa es la responsabilidad de los que hoy han votado en contra o se han abstenido.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Figueras. Vamos a proceder, señorías, a la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Queda rechazada por 4 votos a favor, 5 votos en contra y 3 abstenciones. No habiendo más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.*

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 27 minutos.)